Juzgado Administrativo de Valledupar Juzgado Administrativo 403 JUZGADO ADMNINISTRATIVO TRASLADO DE FECHA: 06/03/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	2021-	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	JOSE ISMAEL VALENCIA MENDOZA	DIRECCIÓN EJECUTIVA RAMA JUDICIAL	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/03/2024	23/04/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - MCS-Se corre traslado de la demanda por el término de 30 días.		06/03/2024
	20001-33- 33-007- 2023- 00554-00	EDWIN ALFONSO ARIZA FRAGOZO	LUCAS JOSE SOCARRAS ARAUJO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	06/03/2024	23/04/2024	Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011 - MCS-Se corre traslado de la demanda por el término de 30 días.		06/03/2024